

RALLYES DE ASFALTO

MEDIDAS GENERALES

- Todas las pruebas estatales tendrán coef. 5, no habrá en 2021 un rallye mejor puntuado en 2020 y por lo tanto el coeficiente mayor será de 5.
- Para las Copas y trofeos (Sandero, Junior, FAA, R y Fémimas) serán puntuables todos los rallyes de coef. 5, antes del rallye de Madrid y excepto las pruebas estatales.
- Los rallyes de Coef 3, deberán tener un recorrido mínimo de 50km hasta un máximo 80km cronometrados.

SANDERO CUP

Se convoca la Sandero Cup Andalucía 2021. Con las siguientes condiciones, premios por carreras y premio final.

Los premios por carreras irán en función de los vehículos salidos, siguiendo esta tabla:

- Mas de 5 Vehículos salidos: 1º - 750€, 2º - 500€, 3º - 300€, 4º - 100€ y 5º - 100€.
- 4 o 5 Vehículos salidos: 1º - 500€, 2º - 300€ y 3º - 100€.
- 3 Vehículos salidos: 1º - 300€.
- 1 o 2 Vehículos salidos: Sin premios por carrera.

En todos los casos se establece:

- Trofeos y puntuación a la copa.
- PREMIO FINAL – PARTICIPACION RALLYE MADRID PRIMER CERA O PREMIO SIMILAR
- Licencia 2022 al campeón (Piloto).

*Si después de 2 pruebas no hay mínimo 3 inscritos, se podrá desconvocar la copa.

** Inscripción 150€ hasta 15 días antes de la primera prueba.

*** Premios sujetos a retenciones.

COPA FAA

Se convoca la COPA FAA Andalucía 2021. Con las siguientes condiciones, premios por carreras y premio final.

Los premios por carreras irán en función de los vehículos salidos, siguiendo esta tabla:

- Mas de 5 Vehículos salidos: 1º - 600€, 2º - 400€, 3º - 250€, 4º - 150€ y 5º - 100€
- 4 o 5 Vehículos salidos: 1º - 500€, 2º - 300€ y 3º - 100€
- 3 vehículos salidos: 1º - 300€.
- 1 o 2 Vehículos salidos: Sin premios por carrera.

En todos los casos se establece:

- Trofeos y puntuación a la copa.
- PREMIO FINAL – SEGÚN CLASIFICADOS.
 - + de 5 Clasificados: 1º 6.000€ - 2º 3.000€ - 3º 1.000€ (Premios pagaderos en Becas en 2022), del 4º al 10º Clasificado la licencia gratuita del piloto.
 - - 5 de Clasificados: 50% de los premios anteriores.
 - 3 o menos Clasificados: Las Becas finales quedaran desiertas.
- Licencia 2022 al campeón (Piloto).

*Si después de 2 pruebas no hay mínimo 3 inscritos, se podrá desconvocar la copa.

** Inscripción 150€ hasta 15 días antes de la primera prueba.

*** Premios sujetos a retenciones.

COPA R (R1-R2-R3)

Se convoca la COPA R Andalucía 2021. Con las siguientes condiciones, premios por carreras y premio final.

Los premios por carreras irán en función de los vehículos salidos, siguiendo esta tabla:

- Mas de 5 Vehículos salidos: 1º - 1.000€, 2º - 750€, 3º - 500€
- 4 o 5 Vehículos salidos: 1º - 500€, 2º - 350€ y 3º - 200€
- 3 vehículos salidos: 1º - 300€.
- 1 o 2 Vehículos salidos: Sin premios por carrera.

En todos los casos se establece:

- Trofeos y puntuación a la copa.
- PREMIO FINAL – SEGÚN CLASIFICADOS.
 - + de 5 Clasificados: 1º 6.000€ - 2º 3.000€ - 3º 1.000€ (Premios pagaderos en Becas en 2022), del 4º al 10º Clasificado la licencia gratuita del piloto.
 - - de 5 Clasificados: 50% de los premios anteriores.
 - 3 o menos Clasificados: Las Becas finales quedaran desiertas.
- Licencia 2022 al campeón (Piloto).

*Si después de 2 pruebas no hay mínimo 3 inscritos, se podrá desconvocar la copa.

** Inscripción 150€ hasta 15 días antes de la primera prueba.

*** Premios sujetos a retenciones.

BONIFICACIONES A LA INSCRIPCIÓN

- Se mantienen las bonificaciones propuestas para 2020, con bonificaciones a la inscripción
- Se bonificará el 50% de la inscripción a las pruebas. Para ello el piloto debe hacer el mínimo de pruebas que clasifiquen al campeonato. Quiere esto decir que, si para clasificar al Campeonato se deben realizar la mitad más una de las pruebas en un campeonato de 7 pruebas, cuando el piloto realice la 4ª prueba, se le ingresará automáticamente el 50% de las 4 inscripciones que lleva.
- La FAA bonificará al 100% la inscripción a aquellos que realicen todo el certamen en sus dos últimas pruebas. Por ejemplo, si hay 7 rallyes, el que haya realizado los 4 primeros, si desea acudir a los tres últimos, tendrá la inscripción bonificada al 100% por la FAA.
- En ningún caso se realizará esta bonificación si se realizaran 5 o menos de pruebas.

*Estas medidas se irán revisando conforme al cumplimiento del calendario.

KARTING

MEDIDAS GENERALES

- Se incluye la fecha de la Rotax de Campillos en el fin de semana del 12 al 14 de marzo.
- El calendario lo formaran 3 pruebas a 3 carreras cada prueba, con el formato que se ha venido llevando en 2020.
- Se mantiene la Academia Andaluza de Karting Paco Melero. Albergara a niños entre 7 (cumplidos en el año) , hasta 9 (no cumplir 10 en el años). Con motores Micro y Puma 64, para que se pueda convocar la Academia, deberá haber 5 o más inscritos al cierre de inscripción de la prueba.
- Devolución del Importe de la Licencia una vez inscrito al Campeonato.
- Se convocará la copa de Veteranos si a fecha de cierre de inscripción al campeonato hay 5 o más inscritos.
- Habrá un campeón absoluto por cada categoría, además de una copa por cada motorización en cada categoría. **Dicho Campeón tendrá un premio a final de temporada que la federación anunciará.**

SELECCIÓN ANDALUZA DE KARTING:

Se abrirá un periodo de inscripción, para aquellos que quieran pertenecer.

- Para la 1ª carrera del Campeonato solo tendrán opción a entrar en la Selección los Campeones o Subcampeones de Andalucía en 2020, que en 2021 vaya a realizar el Nacional (Ojo, deben estar inscritos al Andaluz también).
- A partir de la 1ª carrera del CEK, tendrán opciones de entrar en la Selección aquellos que hayan hecho 1 carrera del CEK.
- Si no hubiese suficientes, la Comisión de Karting se reserva la posibilidad de incluir algún seleccionado que en 2020 no hubiese sido Campeón o Subcampeón de Andalucía.

TIPOS DE AYUDAS A LA SELECCIÓN:

- Importe de la inscripción en la primera carrera del nacional (a aquellos que siendo campeones o subcampeones de Andalucía corran el Nacional). En las posteriores carreras, será el importe de la inscripción también, y a criterio de la Comisión de Karting de la FAA y del número de inscritos andaluces, se podría aportar alguna ayuda adicional.

COMISIÓN DE OFICIALES

- Fomentar la tele-formación a los oficiales durante la temporada. Estas charlas quedaran grabadas en nuestro sistema a disposición de todo aquel oficial que quiera verlas a posteriori.
- Eliminación progresiva de las verificaciones administrativas, que serán de forma telemática. El secretario deberá llevar la documentación preparada y el equipo deberá llevar la hoja de verificaciones técnicas impresas. Solo será una entrega de documentación. También se fomentará que los organizadores puedan entregar la documentación de la carrera a los oficiales de forma digital.
- Adaptación de las prescripciones de la FAA a las nuevas reglamentaciones de la RFEDA.
- Estudiar la posibilidad de que los organizadores puedan traer oficiales de fuera de Andalucía, en pruebas ESTATALES (Copas de Escudería) y cumpliendo con un cupo máximo. Esto no será aplicable al resto de pruebas ya que la FAA trata de incentivar la participación de Oficiales Andaluces en las pruebas.
- Los oficiales con examen aprobado en 2020, se prorrogará un año más la posibilidad de sacarse la licencia.

COMISIÓN TÉCNICA

- ~~Se vuelve a la reglamentación Fia en lo que respecta a las bridas de los motores turbo, al no haber sido una medida que haya atraído mas participantes.~~ **La Asamblea decide prorrogar la medida de las bridas actuales por otro año más.**
- ~~Las bridas de los GT serán según reglamentación de la RFEDA.~~ **La Asamblea decide prorrogar la medida de las bridas actuales por otro año más**
- Se convocan cursos de reciclaje de técnicos, donde se dará tele-formación a los oficiales técnicos antes del comienzo de la temporada.
- Los elementos de seguridad de los vehículos (asientos, cinturones, etc) excepto las medidas de extinción, que caducasen en 2020, tendrán un año más de carencia.
- Creación de una base de datos actualizada de coches, con un identificador único que se pondrá por medio de una pegatina al coche, a modo de ficha de seguimiento digital, y donde en dicha base de datos se recogerán las incidencias registradas a lo largo de las temporadas, esto no tendrá coste.
- Los vehículos que tengan ITV de la FAA en vigor desde 2019 o 2020, estarán en vigor en el año 2021. Aquellos equipos que hayan adquirido el coche en 2020, tendrán que pasar que pasar la ITV en la prueba en la que participen con un coste de 10€.

CREACIÓN DEL GRUPO N2-FAA.

- Durante el año 2021, la comisión técnica decidirá, en base de las peticiones y las **prestaciones**, los vehículos F2000 que podrán optar a una ficha de homologación andaluza (N2-FAA), esta solicitud tendrá una fecha máxima para solicitarse.
- Los equipos deberán solicitar a la comisión técnica la inclusión de su vehículo en esta categoría y solicitar una adaptación de la ficha N2 o cualquier otra a una ficha N2-FAA, que dependiendo de las prestaciones del vehículo tendrá un hándicap que (en colaboración con la RFEDA) decidirá la comisión técnica de la FAA y se reflejará en su ficha personal. Esta ficha tendrá una fecha de caducidad a partir de la cual pasarán de nuevo a F2000.
- A partir del año 2022, los vehículos F2000 o HF2000 que no hayan podido adaptarse a esta normativa, no puntuarán ni bloquearán puntos para los campeonatos absolutos DE NINGUNA MODALIDAD, aunque SI LO HARAN PARA UN TROFEO O COPA ESPECIFICA F2000.

RALLYCRONOS

- Modificación del Art 14 – Recorrido
 - Incorporar, por excepción, que los RC de un sentido podrán hacer una 4ª manga siempre que comience antes de las 16:00h, que no superen los 40kms cronometrados, esta excepcionalidad será publicada la semana de la carrera.
- Modificación del Art 27 – Puntuación para el Campeonato
 - Para los puntos por carrera:
 - General Scratch: como está en RD 2020
 - Manga Plus: (TERCERA MANGA): puntos a los 3 primeros de la Clasificación de la manga (3-2-1)
 - Por lo que, para calcular los puntos por carrera, que sea sumando los puntos correspondientes a General Scratch y los puntos de Manga Plus, que sumados por carrera, nos darán los puntos finales del Campeonato de RallyCronos 2021, en caso de neutralización, se hace como en rallies.
- En el apartado técnico, creación de una nueva clase y reestructuración de las clases para repartirlas mejor, incluyéndose una nueva clase.

MONTAÑA

- Como máximo en 2021 se optará a puntuar en 8 pruebas, para ello en la hoja de inscripción el competidor debe marcar la intención de no puntuar en la prueba donde se inscribe. Si no marca en la hoja, puntúa. Y en la lista de inscritos saldrán marcados los equipos que no puntúen.
- Se mantienen los 5 resultados mínimos para puntuar en el campeonato, pero se bajan a 6 los resultados máximos a retener.
- Las 4 pruebas peor puntuadas del 2021 serán coef. 4 en el 2022. Las pruebas estatales se mantienen en coef. 5.
- Implantación del PF (Performance Factor), este índice deberán sacarlo los equipos a través de la web de la FIA (<https://performancefactor.fia.com/home>), contando con el apoyo de la RFEDA y la persona encargada para ello, también contando con el manual que se puede encontrar en:
<http://www.rfeda.es/documents/20185/775338/Guia+procedimiento+PF> .
- En la bajada de la caravana (desde meta a salida), se mantendrá el orden estricto de la subida, bajando en primer lugar el primero en subir y así hasta el último en bajar que será el último que subió. Los competidores que no cumplan esto recibirán una amonestación en el primer caso y una sanción económica en los sucesivos incumplimientos.
- Se reglamentará el espacio y la asignación de zonas de asistencias por orden de lista de inscrito. Si varios competidores comparten asistencia, todos se irán al número mayor.
- La comisión se encargará de coordinar con la comisión de oficiales, jornadas de formación para los oficiales, en especial para los comisarios de ruta.

CIRCUITOS

- Se mantienen las rebajas en las inscripciones al campeonato para el año 2021.
- El calendario previsto será:
 - Abril – Guadix.
 - Junio – Almería.
 - Octubre – Ascari.
 - Noviembre – Monteblanco.
 - Diciembre – Jerez.
- Se convoca una Copa Hyundai que compartirá parrilla con una Copa 1.600, que englobará las Clase I y los vehículos de la Clase II hasta 1.600, con dos categorías, A y B.
- El trofeo Junior será para la Copa 1600.
- Se admiten las licencias de jóvenes que cumplan los 16 años en el 2021 para participar en la copa 1.600
- La Categoría Promoción (de 15 a 20 años) contará con un 50% de descuento en la inscripción al campeonato.

SLALOM

- Se incluye en el art. 4.3 del reglamento deportivo la opción de inscribirse en el campeonato hasta en la entrega de documentación.
- Se convoca el trofeo Junior para los nacidos después del 1 de enero 1996.
- Se modifica el art. 11.3 para que los entrenos sean cronometrados y esta manga se separa de la de carreras.

RALLYES DE TIERRA

- La FAA sigue apostando por fomentar el campeonato de Tierra, creando el Trofeo de Tramos Cronometrados de Tierra, siempre y cuando se celebren 3 o más de estas pruebas.
- Los TT y los CarCross podrán participar y NO puntuar en los TC de Tierra.
- Para el campeonato de turismos puntuaran los Rallyes del Cto de España que sean puntuables para el Andaluz y los TC que se celebren, siendo obligatorio puntuar en los TC para declararse Campeón, pudiéndose descartar un resultado.